



CIRCULAR D.G 106/2023
Fecha 17 de noviembre del 2023

Ref. Tercer Trimestre gestión 2023

Querida Familia Agustiniana:

El colegio ha recibido el día de hoy una llamada telefónica del Distrito de Educación I, solicitando una explicación por la aparente culminación temprana del Proceso pedagógico de la Gestión 2023 de los estudiantes de la Promoción 2023, ante una denuncia de padres de familia del Colegio al Ministerio de Educación.

***Cumpliendo** la instructiva del Distrito de Educación I, la cual se adjunta a continuación de esta Circular, el Colegio **informa** a todos los padres de familia mediante la presente que el desarrollo de las actividades Educativas correspondiente a la gestión 2023 son totalmente normales, concluyendo las mismas en fecha 08 de diciembre, como indica el instructivo emitido por la Dirección Departamental de Educación De Santa Cruz.*

Las clases para todos los niveles y ambos turnos, incluyendo el 6to de Secundaria, concluirán el día 8 de diciembre.

Se les hace conocer que estamos en proceso de actividades valorativas objetivas concernientes a nuestro tercer Trimestre de la presente gestión; motivo por el cual les recordamos que la asistencia debe realizarse de manera puntual, permanente y obligatoria.

Es importante recordar que las licencias injustificadas están totalmente prohibidas debido a la gran importancia de esta etapa de valoración, en el desarrollo del proceso de acompañamiento pedagógico. Se adjunta a la presente para conocimiento el INSTRUCTIVO IT./DDESC1/N°327/2023.

La próxima semana se darán a conocer a toda la Comunidad las actividades académicas más importantes para su seguimiento y trabajo en conjunto.

*En este tiempo final de año escolar, deseamos enfatizar la importancia del **trabajo en equipo y la unidad dentro de nuestra comunidad**. Cada miembro de la Familia Agustiniana juega un papel vital en el desarrollo y éxito de nuestros estudiantes. Es fundamental que continuemos colaborando con fortaleza, cohesión y un espíritu de ayuda mutua. Juntos, como una familia unida, superaremos cualquier desafío y seguiremos construyendo un futuro prometedor para nuestros estudiantes. Su compromiso y apoyo continuo son fundamentales para nuestro éxito colectivo.*

Agradeciendo la confianza depositada en el colegio nos despedimos atentamente,

Dra. Claudia Quezada M.

Directora General

Lic. Carmen Bowles C.

Subgerente Gerente



INSTRUCTIVO

IT./DDESC1/N°327/2023

Santa Cruz de la Sierra, 16 de noviembre de 2023

A : DIRECTORES/AS DE UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES, PRIVADOS Y DE CONVENIO.

ASUNTO: PARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

De mi mayor consideración.

La Dirección Distrital de Educación "Santa Cruz 1", en cumplimiento a **INSTRUCTIVO DDE/N094/2023**, emitido por la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz, INDICA a su autoridad dar cumplimiento a los siguientes puntos que se detalla a continuación:

Nº	FECHAS	ACTIVIDADES
1	Del 15 al 17 de noviembre	Registro de N° de cuenta de Directores de Unidades Educativas a efectos del Incentivo al Bachiller Destacado IBD, en el sistema https://academico.sie.gob.bo/ - https://alternativa.sie.gob.bo/
2	Del 20 al 22 de noviembre	Operativo de registro de Calificaciones del Tercer Trimestre de las y los estudiantes del sexto año de escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva en el sistema https://academico.sie.gob.bo/ y aprendizajes Especializados de Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas en el sistema https://alternativa.sie.gob.bo/ Coordinar con SIE.
3	Del 20 al 23 de noviembre	Descarga del Certificado Único de Trámite del Título de Técnico Medio CUT-TTM (BTH), al cierre del operativo de sexto año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria en el sistema https://academico.sie.gob.bo/ y Aprendizajes Especializados de Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas en el sistema https://alternativa.sie.gob.bo/ Coordinar con SIE.
4	Del 22 al 24 de noviembre	Revisión del reporte de estudiantes beneficiarios del incentivo de Bachiller Destacado IBD en el sistema https://academico.sie.gob.bo/ por parte de los Directores de las Unidades Educativas y Centros Educativos. Toda modificación de calificaciones debe ser realizada y aprobada antes del registro e impresión de la declaración jurada de revisión de IBD.
5	Del 23 de noviembre al 8 de diciembre	IMPRESIÓN DE DIPLOMAS DE BACHILLER Y TÍTULOS DE TÉCNICO MEDIO. Se hará conocer el cronograma en su momento
6	08 de diciembre	Conclusión del desarrollo pedagógico curricular.
7	Del 09 al 11 de diciembre	Entrega del incentivo al Bachiller Destacado IBD diplomas de Bachiller y Títulos de Técnico Medio. Se hará conocer el cronograma en su momento
8	Del 09 al 16 de diciembre	Actos de graduación de Bachilleres, deberán realizarse posterior al acto central con el presidente.
9	Del 11 al 13 de diciembre	Evaluación Institucional y Fin de Gestión.
10	Del 14 al 15 de diciembre	Entrega de documentos de fin de gestión.

Por tal efecto esperamos el cumplimiento a lo indicado anteriormente.

Con este particular motivo saludo muy atentamente.

Cordialmente.

Rubén Álvarez Machi
 DIRECTOR DISTRICTAL DE EDUCACIÓN
 SANTA CRUZ 1

Nota.- Adjunto Instructiva.

Av. Mutualista Calle # 10 Los Socoris, Entre Segundo y

Tercer Anillo de Santa Cruz de la Sierra Dirección Distrital de Educación Santa Cruz 1 DDE Santa Cruz 1

<https://edurram.blogspot.com/>



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN SANTA CRUZ

INSTRUCTIVO
DDE/N°094/2023

A : DIRECTORAS/ES DISTRITALES DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

DE : MSc. Edwin Eliseo Huayllani Silbestre
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

REF. : PARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO

FECHA : Santa Cruz, 15 de noviembre del 2023

De mi mayor consideración:

En cumplimiento al Instructivo IT/VER N°0072/2023 emitido por el Ministerio de Educación, la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°0001/2023 Normas Generales para la Gestión Educativa del Subsistema de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial, la Resolución Ministerial N°0244/2023 que aprueba el Reglamento del Bachillerato Técnico Humanístico y el Calendario Escolar de la Gestión 2023, oficializa el cronograma de cierre de la Gestión Escolar 2023 y el Calendario Escolar de la Gestión 2023, oficializa el cronograma de cierre de la Gestión Escolar 2023, INSTRUYE a sus autoridades dar cumplimiento a lo siguiente:

N°	FECHAS	ACTIVIDADES
1	Del 15 al 17 de noviembre	Registro de N° de cuenta de Directores de Unidades Educativas a efectos del incentivo al Bachiller Destacado IBD, en el sistema academico.sie.gob.bo alternativa.sie.gob.bo respectivamente.
2	Del 20 al 22 de noviembre	Operativo de registro de Calificaciones del Tercer Trimestre de las y los estudiantes del Sexto año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria Productiva en el sistema academico.sie.gob.bo y Aprendizajes Especializados de Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas en sistema alternativa.sie.gob.bo
3	Del 20 al 23 de noviembre	Descarga del Certificado Único de Trámites del Título de Técnico Medio CUT-TM (BTH), al cierre del operativo de Sexto año de Escolaridad de Educación Secundaria Comunitaria en el sistema academico.sie.gob.bo y Aprendizajes Especializados de Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas en el sistema alternativa.sie.gob.bo
4	Del 22 al 24 de noviembre	Revisión del reporte de estudiantes beneficiarios del Incentivo de Bachiller Destacado IBD en el sistema academico.sie.gob.bo y alternativa.sie.gob.bo por parte de los Directores de las Unidades y Centros Educativos. Toda modificación de calificaciones debe ser realizada y aprobada antes del registro e impresión de la declaración jurada de revisión de IBD.
5	Del 23 noviembre al 8 de diciembre	Impresión de Diplomas de Bachiller y Títulos de Técnico Medio.
6	08 de diciembre	Conclusión del desarrollo pedagógico curricular.
7	Del 09 al 11 de diciembre	Entrega del Incentivo al Bachiller Destacado IBD, Diplomas de Bachiller y Títulos de Técnico Medio.
8	Del 09 al 16 de diciembre	Actos de graduación de bachilleres, deberán realizarse posterior al acto central con el Presidente.
9	Del 11 al 13 de diciembre	Evaluación Institucional y fin de gestión.
10	Del 14 al 15 de diciembre	Entrega de documento de fin de gestión.

C.c.Arch.//DDE

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA SERVICIOS DE CALIDAD: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER